

COMERCIANTESI  
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA  
PAGINA  
AGRICOLA  
DE  
"HERALDO  
ALAVES."

AÑO XXIX.—Núm. 8.681.

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 5 de diciembre de 1929

## La fiesta de la Inmaculada Concepción

A la hora en que estas líneas aparecen a la luz pública, se encuentra en todo su esplendor la solemnísima novena con que las Hijas de María preparan el día de la fiesta de la Virgen sin mancha. Y la iglesia de San Miguel de esta Ciudad está perfumada por las flores que circundan el altar de María, por el suave y odorante incienso y por el fervor con que los hijos elevan sus plegarias y rindan filial adoración a esa Madre bondadosa, quien tan hermosa, tan pura y llena de gracia vieron los ojos de la nación mariana por excelencia, y sobre todos los de aquel inspirado artista, el divino Murillo, «vestida de celajes de alba y manto de cielo».

Este año la festividad de la Virgen Inmaculada tiene un sello especial: el de conmemorar el 75 aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María. Con tal motivo, Prelados de las Diócesis españolas han dirigido Circulares a sus diócesanos para que tal fecha resulte tan brillante como las bodas de plata y oro lo fueron, y como se lo exige a la católica España mariana. Porque España ha sido la gran defensora del dogma honroso de María: nuestros reyes los que más insistieron sobre los Romanos Pontífices para que se instituyera esta dulce fiesta; nuestros teólogos los que propugnaron el dogma; nuestros poetas los que arrancaron a las cuerdas de su plectro mariano bellas composiciones, que cantaron la hermosura sin mancha de María; nuestros pintores los que a los pinceles robaron sus colores más hermosos para pintar sus Purísimas, como lo hizo el pintor del cielo Bartolomé Esteban Murillo, al entretejer tan de cerca, bajo el azul firmamento de la dulce Sevilla, esa criatura incomparable.

Y como en otras capitales de nuestra católica España, aquí también se preparan solemnes funciones, misas, Horas Santas Marianas, monumentales procesiones, y se organizan veladas, para que no quede a la zaga nuestra Vasconia eminentemente mariana y concepcionista, cuya historia—dice el señor Obispo—en lo que se refiere a este benditísimo dogma aún está por escribir.

La Inmaculada Concepción de María fué en todos los tiempos verdad de tradición Apostólica; Iglesias de Oriente y Occidente la festejaron con sus ritos; las Universidades juraban su defensa; las Ordenes monásticas tomaban de Ella sus nombres; los Pontífices recomendaban su culto, hasta que, proclamado como dogma universal, fué instituido artículo de fe en la catolicidad de la Iglesia de Roma; sonaron las campanas todas de las iglesias con bullanguera alegría, el cañón de Santángelo pregónó a la Ciudad Eterna la buena nueva, y todo el orbe católico amó a María Inmaculada.

Dispongámonos a celebrar esta «fiesta de todo lo puro, de todo lo santo, de todo lo limpio y candido e ideal», como lo deben hacer todos los corazones que sientan a María Inmaculada como el honor de nuestro pueblo **honorificencia populi nostri**. Distinganse por su especial fervor y modestia—lo dice el señor Obispo—las legiones de Hijas de María que edifican a nuestro pueblo; celebrense funciones y novenarios solemnísimos, de puro sabor litúrgico, y veladas literarias en obsequio del Misterio por Círculos y Patronatos y Colegios; no haya ese día ni balcón sin colgadura o luminaria, ni hogar sin amores eucarísticos y marianos, ni templo que no luzca sus mejores galas de canto y adorno.

Nuestro muy celoso señor Obispo en el número del día 15 del mes que finaliza del Boletín Oficial del Obispado, dirigió una Circular en la que instaba a todos los diócesanos, pero especialmente a las Hijas de María y Congregaciones Marianas de la Diócesis, lo mismo que a los sacerdotes todos, a que las bodas de Diamante de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de María por Su Santidad Pío IX en el año 1854, tuviera el esplendor debido no siendo menor al habido hace 25 y 50 años.

## Programa de los actos a celebrar

Sin perjuicio de ampliar mañana detalles relacionados con estos solemnes acontecimientos que se preparan, adelantamos hoy las líneas generales del programa que ha de desarrollarse con motivo de la venida y estancia en Vitoria de la imagen de Nuestra Señora de Estibáliz.

DÍA 7.—Vitoria entero, que no pierde ocasión para mostrar su amor a la Virgen de Estibáliz, Reina de los alaveses, acudirán a las inmediaciones del Hospital Civil, para recibir a la imagen de Santa María, que llegará, procedente de su histórico Santuario, a las cuatro de la tarde. En triunfo seguirá la Madre de Dios hasta la parroquia de San Miguel, en cuyo interior se cantará una Salve solemne.

A las ocho, habrá repique general de campanas y a las diez, en la misma parroquia, Vigilia de la Adoración Nocturna en la forma que se detalla en otro lugar.

DÍA 8.—A las ocho y media de la mañana las Bandas municipales

de música y chistus recorrerán las calles de la ciudad.

A las diez se celebrará en la Catedral solemne misa en la que oficiará el Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, el cual dará al final la Bendición Papal.

A las cuatro de la tarde, en brillante comitiva, las imágenes de la Inmaculada, Nuestra Señora de Estibáliz, la Virgen Blanca, sobre la carroza que figura en la del Rosario, recorrerán procesionalmente la Plaza de la Virgen Blanca, calles de San Antonio, San Prudencio, Dato, Postas, cuesta del Banco de España y Mateo Moraza, para volver a la parroquia de San Miguel.

A esta procesión están invitadas todas las autoridades.

DÍA 9.—Para despedir dignamente a Nuestra Señora de Estibáliz, se celebrará en San Miguel una Misa de Comunión general, a las ocho, saliendo la Imagen poco después con dirección al Santuario.

## Todos los preparativos auguran un acontecimiento magno

Seguen los trabajos iniciados por distinguidas damas y señoras de nuestra ciudad en orden a conseguir la participación que podíamos llamar popular en las fiestas que se aproximan, en honor de María Inmaculada.

En la reunión de Villa Suso hoy celebrada y que fué tan entusiasta y práctica como la del día pasado, se dió cuenta de los trabajos realizados por las Co-

misiones entonces nombradas; y así nos es grato comunicar que son varias las casas particulares que preparan iluminaciones para la víspera y fiesta de la Purísima, y que con el fin de facilitarlas más la Casa Lascaray se ha ofrecido a poner a disposición de cuantos lo deseen, apropiadas cazoletas a módico precio.

Y en cuanto a los anagramas, inscripciones y letreros, etc. en

### EL SEÑOR

## Don Santiago Astorga y García

### Coronel de Intendencia, retirado

Ha fallecido hoy, a los ocho menos cuarto de la mañana, a los 66 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; su Director espiritual don Faustino Mendieta; su afligida esposa doña Juana Urizarna; hija doña Juana; hermanos políticos don Angel, doña Julia (viuda de don Lorenzo de Benito), doña Amalia y don Nicolás Urizarna, doña Genoveva Monja y don José Calvo, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana, viernes, a las O.N.C.E., en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de piedad cristiana le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: SAN PRUDENCIO, 1, 2.º

El duelo se recibe y despide en los sítios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados con la presente.

El Revdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

honor de la Virgen, manifestaron las comisiones que se podrán obtener bonitos modelos, traídos de Zaragoza, en los comercios de Iruzu, Mendía y Vascongadas, al ínfimo precio de quince céntimos el rótulo o letras enlazadas.

Sin perjuicio de esto, las entidades y domicilios particulares pueden libremente engalanar sus balcones o fachadas en la forma que estime más conveniente, pues la improvisada Junta de damas y señoritas, que desde luego cuenta con nuestro aplauso, netamente vitoriano, solo pretende avivar y

prestar su ayuda a la manifestación popular mariana.

El fervor religioso que, con ocasión de las Bodas de diamante de la Definición dogmática de la Inmaculada, suscitó nuestro Reverendísimo Prelado repercute también en los adoradores sagrados de la solemne Novena que se celebra en San Miguel RR. PP. Antonio Oraá y Florentino Ogara, de la Compañía de Jesús, que no cesan de animar cada vez más, para que en las próximas solemnidades se dé la característica nota de católica y mariana que como timbre preciado distingue a nuestra ciudad.

## La Adoración Nocturna y la Inmaculada

No podía permanecer insensible ni quedar al margen de los religiosos entusiasmos con que Vitoria se dispone a solemnizar la conmemoración de este dogma consolador de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen en su 75.º aniversario nuestra queridísima Obra, la Adoración Nocturna, que tiene como saludo el «Adorado sea el Santísimo Sacramento» y la popular y espantosa jaculatoria «Ave María Purísima», con cuyas celestiales saluciones empieza todos sus escritos. Por eso la plausible iniciativa de nuestro carísimo Prelado de celebrar la Vigilia, del sábado al domingo, 7 al 8 del actual, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, donde con tan fervorosos cultos se honra actualmente a la Inmaculada en solemne novenario, me ha impresionado tan satisfactoriamente, que, con gran placer lo comunico a todos los señores Adoradores, tanto activos como honorarios, persuadido de que esta sola noticia ha de ser una invitación de gran eficacia que obligue a todos, por sus simpatías hacia nuestra Madre excelsa en tan señalado misterio, a honrarla con su presencia en esta noche, en la que, por consejo oportunísimo de nuestro Pre-

lado, se rezará la *Hora Mariana* en sustitución de la plática, encareciendo, por esto mismo, más particularmente la asistencia de todos los Adoradores a primera hora, quedando para la Guardia, durante el resto de la noche, el turno décimo, según se previene en la Orden del mes y los demás Adoradores, que quieran acompañarles para lo que cuentan de antemano con la autorización de

El presidente del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Vitoria.

### Peluquería Calvillo

La casa de más garantía

Ondulación permanente completa:

DIEZ pesetas

DATO, 21

## Asociación de la Prensa

Mañana, a las siete y media de la tarde, en la Redacción de HERALDO ALAVES, se celebrará Junta General extraordinaria, con el fin de tratar asuntos de interés para la clase.

Se suplica la puntual asistencia.

Primer Aniversario de la señora

DOÑA ESCOLASTICA LOPEZ DE LACALLE Y SUSO

(Viuda de D. Dionisio Laño)

Falleció en Vitoria el 7 de diciembre de 1928

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el próximo sábado, día 7 del actual, en la Parroquia de San Miguel y la de las ocho en el Convento de San Antonio de esta ciudad, así como las que se celebren en las Parroquias de los pueblos de Alegria y Trocóniz (Alava), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas doña María, Silvia y Carmen; hijo político don José Sedano, nieto y demás familia, invitan a sus amistades a tan piadosos actos, por lo que le quedarán reconocidos.

## Notas de la Alcaldía

El Alcalde ha publicado un bando haciendo saber a los conductores de vehículos de motor que no pueden pasar su velocidad máxima de 20 kilómetros por hora en la población.

En otro lugar publicamos el bando para conocimiento del público.

### DE TAXIS

El señor Alcalde ha dispuesto, oyendo las reclamaciones de los conductores de taxis que se quejan de que en la parada de frente a la Casa de Correos no tienen peticiones para uso de los coches, que en adelante todos se coloquen en la Plaza de la Arca y calle del mismo nombre, y que en esta se pondrá la circulación única para comodidad de los taxis y del público.

### INVITACION

El señor Alcalde ha recibido la correspondiente invitación para la función religiosa y Bendición Papal de la festividad de la Purísima en la Catedral.

—Oiga.

—¿Qué pasa?

—Quería jugar a la Lotería y me dicen que no queda.

—Quizás haya todavía en Chocolates Ezquerria.

## Cofradía de la Virgen del Carmen

En la imposibilidad de hacerlo por convocatoria a domicilio, por la premura del tiempo, se invita por medio de este aviso a las Juntas de Inspección e Inspectores de la Cofradía de la Virgen del Carmen a una reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón de juntas de los Padres Carmelitas, para tratar acerca de la Procesión solemne que se ha de celebrar en el día de la Inmaculada.

### GARBINA

Para mecánicos, obreros, amos de casa. SIN RIVAL para la limpieza

## Cazoletas para iluminación

Se venden en los Ultramarinos de don Maximino Pérez, calle Postas, y en la fábrica de Félix Lascaray, calle Castilla

A VEINTE CENTIMOS CADA UNA

además se cobrará diez céntimos por la cazoleta vacía, que se devolverán al tiempo de entregarlas.

Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar algunas informaciones, entre ellas la del mercado de hoy, que ha carecido de importancia por efecto del mal tiempo.

## HOY...

### Lo tradicional

(Sociedad: Se halla bastante aliviado de la grave mandanga que le afecta desde hace unos días nuestro compañero El de Judizmendi. — Casi lo celebramos.)

Un ciudadano cualquiera, Juan etc., publicó ayer un sensato artículo en estas columnas. Abogaba por la restauración en nuestro municipio de los cargos tradicionales. Un ciudadano cualquiera, por ser uno cualquiera, tenía ayer, al expresarse por escrito, mucha razón.

Juan etc. siente la nostalgia del Montero Mayor, del Síndico y de los Regidores preeminentes. Todos los ciudadanos de un poco más espíritu del que se necesita para solo preocuparse del derribo de los cuarteles y del impuesto sobre rótulos, están acordes en ese sentimiento.

Además, las autoridades están bien dispuestas a trabajar por la resurrección de esos típicos cargos del Ayuntamiento vitoriano. Los concejales, encantados, pues de ser el edil desconocido a ser todo un Procurador Síndico de la Ciudad, hay distancia.

Si todos estamos conformes ¿a qué se espera?

Porque, además, para conseguirlo, hay un recurso legal perfectamente viable. Ya lo señalamos en esta sección hace algún tiempo. ¿A qué se espera?

Creemos sinceramente que debe irse a esa restauración. Que debe resuscitarse al Síndico, al Montero y a los Regidores. El Ayuntamiento volverá a tener características propias, únicas. No será un Ayuntamiento como otro cualquiera. Será sólo el Ayuntamiento de Vitoria. Nuestro Ayuntamiento.

Es difícil desarraigar de la conciencia del pueblo el sentido de lo tradicional. Por eso el pueblo cobrará más cariño a los concejales ostentando los nombres antiguos. Y hasta es probable que olvide ciertos rencoreillos latentes por la subida de los impuestos. Porque el pueblo es un gran lirico. Y... no sólo de pan vive el pueblo.

No entendemos de caminos burocráticos e ignoramos si será fácil el expediente para conseguir el intento aludido. Pero creemos que debe activarse. En verdad que no es asunto de vida o muerte ni que obligue a resolverlo a marchas forzadas. Pero opino que la restauración de los cargos tradicionales en el municipio debe ser un hecho para la primavera próxima. Para que en la procesión de Viernes Santo vuelvan a aparecer solemnemente con sus típicos atributos.

Así, en cuanto toquen a Gloria y nuestra alma cristiana, alegrándose, se despreocupe de las tristezas de la Pasión, comentaremos gozosos el espectáculo magnífico que hayan ofrecido el grave Síndico, el pomposo Montero y los flamantes Regidores de nuevo cuño en la procesión del Santo Entierro.

Era este un número tradicional del calendario vitoriano que hace ya unos años no se cumplía. Y como siempre defendemos lo tradicional, decimos al señor Montoya: Señor Alcalde ¿a qué se espera?

### El de Judizmendi.

Primer aniversario de la señora

DOÑA BRIGIDA LETE Y LARREA

Falleció en Vitoria el 6 de diciembre de 1928.

Su esposo don Pedro Puente; hijos Carmen, Guillermo y Enrique; hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

Al recordar a V. tan triste fecha, le ruegan una oración por su eterno descanso y asista al Cabo de Año que tendrá lugar mañana viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

# Hoy publica la "Gaceta", el decreto autorizando la emisión del empréstito interior

### Se emitirán 350 millones de los que 150 se reservan a la Banca Privada y 100 al Banco de España

**UNA NOTA OFICIOSA**

MADRID.—Se entregó anoche a la Prensa, con carácter de inserción obligatoria, la siguiente nota oficiosa:

Su majestad el rey ha firmado esta tarde en Santa Cruz de Mudela el real decreto autorizando al Gobierno para hacer un empréstito interior a suscribir en oro por valor de 350.000.000 de pesetas, cuyo alcance, finalidad y condiciones, explicará debidamente en nota oficiosa el ministro de Hacienda.

Si el tiempo permite hacer esta noche la composición y ajuste del texto íntegro del real decreto, que es largo, aparecerá mañana en la "Gaceta".

Durante varios días el ministro de Hacienda, con la colaboración de personas del mayor relieve de la Banca y la Administración, ha estudiado la mejor forma de plantear esta operación financiera, que si bien ofrece indudable ventaja a los que tomen parte en ella, significa también una apelación al patriotismo, llamado a demostrar que España tiene recursos para dar frente por sí misma a todas las eventualidades derivadas de los cambios de valores de la moneda, débense a especulación o a transitorios desniveles de la balanza comercial, ya que la situación presupuestaria no puede ser más favorable y la riqueza pública bien firme y manifiesta, como lo comprueba la mínima fluctuación de los valores, tanto del Estado como industriales, en presencia de la borrasca que ha conmovido casi todas las Bolsas mundiales, 4 de diciembre 1929.

Se invertirá con arreglo a las condiciones y normas generales. La suscripción será a la par y se abrirá el día 20 del actual, cerrándose en el instante en que quede cubierta la emisión, distribuyéndose con arreglo a las normas siguientes:

Se destinarán 150 millones a los Bancos y banqueros suscritos a la Comisaría regia de la Banca Privada para su distribución según las normas establecidas en casos análogos por el Consejo Superior Bancario, devengando la comisión del uno por ciento en plata sobre el capital suscrito. Otros cien millones se sacarán a suscripción pública en las oficinas del Banco de España en Madrid, Barcelona y Bilbao.

El resto, hasta cien millones, será suscrito, sin devengo de comisión alguna, por el Banco de España, como atención provisional de cartera al único efecto de regular el cambio español, y siempre con sujeción estricta a lo dispuesto en las bases 2 y 4 del artículo primero de la ley de ordenación bancaria.

**CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL EMPRESTITO**

La "Gaceta" publica hoy, según ya se anunciaba en la nota anterior, el decreto autorización del empréstito interior.

Dice dicho decreto que a la fecha de primero de enero de 1930 se emitirán títulos de la Deuda interior en oro por un valor nominal de 350 millones de pesetas, que se denominarán bonos del Tesoro, los cuales devengarán intereses por trimestres vencidos a razón de seis por ciento anual, y serán reembolsados a la par de diez años en primero de enero de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de anticipar el reembolso, total o parcialmente, a parcialmente, a partir del primero de enero de 1935.

El producto de la negociación se empleará íntegramente en liquidar el saldo deudor en moneda extranjera que resulte de las operaciones de intervención en los mercados del cambio a que se refiere el real decreto de 25 de junio de 1928.

Los intereses y amortización en su día se pagarán por el Banco de España, indistintamente en sus Cajas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Los bonos del Tesoro tendrán la garantía del Estado, y el servicio de intereses y amortización estará asegurado por los ingresos en oro y efectos equivalentes que tenga el Tesoro por los derechos de Aduana. A tal efecto, el ministro de Hacienda establecerá, a partir del primero de enero próximo y durante todo el tiempo de duración de estos bonos, el pago en oro o valores, considerados como tal los derechos arancelarios de Aduana en la porción necesaria para asegurar una recaudación anual no inferior a la suma del importe de los intereses y el de una décima parte del capital emitido.

El producto oro de la recaudación de Aduanas, en cuanto exceda de las atenciones corrientes del empréstito, podrá realizarse

**ARCAS MATTHS GRUBER**

Pidase Catálogo



al Representante **MOISES MURUN**  
Manuel Tradier, número 8

## Juventudes alemanas

Según la "Kölpingblatt", órgano de la Asociación católica de los obreros "Kölpingianos", las juventudes alemanas se encuentran en el siguiente estado:

La población actual de Alemania es de 63.420.000 habitantes. Y de ellos 14.000.000 corresponden a los jóvenes de 14 a 25 años de edad, es decir, el 22,2% de la población total.

De esos 14 millones de jóvenes, están organizados en las diversas y múltiples asociaciones juveniles de aquella república, 5.516.200.

Señalaremos solamente la proporción de jóvenes organizados, católicos y protestantes.

Existen en el Reich 8.803.228 jóvenes protestantes, de los que están organizados 638.600 o sea un 7,25%.

El número de los jóvenes católicos es de 4.112.331. Y según las últimas estadísticas, los organizados en asociaciones naturalmente católicas, ascienden a 1.418.109, que representan por consiguiente un 32% de la juventud católica alemana.

Es decir, que la juventud católica alemana está más organizada que la protestante.

## Banco Urquijo Vascongado

Sucursal de Vitoria

**Emisión de 50.000 Obligaciones de la Real Compañía Asturiana de Minas**

INTERES 6% — TIPO DE EMISIÓN 98%

o sea 490 ptas. por título, pagaderas en el acto de la suscripción, contra resguardo provisional.

Estas Obligaciones que devengan el 6 por ciento de interés anual, tienen cupón semestral, venciendo el primero en 15 de febrero de 1930.

Los Bancos Urquijo y Español de Crédito han asegurado esta emisión.

Se reciben suscripciones en la Sucursal del BANCO URQUIJO VASCONGADO de esta plaza.

# La Amuebladora Vitoriana presenta en sus grandes exposiciones interiores

## Habitaciones amuebladas en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios.

# La Amuebladora Vitoriana invita a usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana»  
MANUEL ALONSO  
Barreras, 3 VITORIA

# Deportes

## Pasando revista

### PASANDO REVISTA

Vamos a comenzar la "zambra" con la lista de los de puertas — arbitros — que han sido designados para evitar el "contrabando" en los partidos de la segunda Liga.

Son:

Ledesma para el Alavés-Coruña; Llovera para el Valencia-León; Villena para el Iberia-Betis; Escartín para Sevilla-Sporting y Saracho para el Oviedo-Murcia.

Que las "sonatinas" nos sean leves!

El Athletic Club de Madrid es uno de los primeros Clubs españoles que se ha puesto a tono con los visos financieros que han adquirido los Clubs de fútbol.

Eso al menos nos parece después de leer el nombramiento de su nuevo Consejo al que ya no hay por qué llamarle Junta Directiva.

Veamos: Se han nombrado un presidente; un vicepresidente; 6 consejeros (¡hijense bien que son "consejeros" y no vocales) y un consejero delegado (gerente, como si dijéramos).

Leyendo el nombramiento de esa nueva directiva nos hacemos la ilusión de que se trata de la renovación del Consejo de un Banco.

Esto tenía que llegar. ¡Y ha llegado!

¡Viene Hilario! Ya se habrán enterado ustedes. ¡Hilario Marro, el que imitó a Frégoli para escapar de Canarias!

Con él, los demás jugadores del Deportivo de Coruña, el equipo que está dando más guerra que en esta época los sabafones.

Pero de esto poco hemos de decir. Lo dicen ya los aficionados por los cafés, bares, tabernas y demás sitios que en vísperas de partidos emocionantes se convierten en senados y congresos.

Y así esperamos que Mendizorroza registrará el domingo próximo una de sus mejores entradas.

Alguien se ha adelantado a las noticias oficiales que "facilitará" un "bureau" creado, según nos aseguran, para dar información a la Prensa local y nos ha dicho:

—El domingo habrá cambios en el equipo del Deportivo. Jugará Areta de interior izquierda y Albéniz de medio centro. Los demás jugadores permanecerán en sus puestos.

—¿Eres tú, acaso del "bureau"?

—No tal. Soy del "No madrugues F. C." Y sin embargo sé todas esas cosas y más.

—¿Más?

—¡Y Walter! Que yo también domino un poco los camelos. Sé que se está en negociaciones para jugar unos partidos amistosos para "ayuda del panecillo" de la Liga. Uno el día 6 de enero en Torrelavega. Otro en Madrid, aunque sea en día laborable. Otro más en Barcelona, que puede que se juegue el día de San José.

—¿Carambola las cosas que sabes!

—Es que soy descendiente de Merlín.

Pero el reverso es la conversación que el cronista sostuvo con aquel... que todo lo sabe y todo lo vé... al menos en el Deportivo.

—¿Jugará Areta el domingo?

—Casi seguro que no. Vendrá a Nitoria el sábado pero como no sabemos el rendimiento que pueda dar, esperaremos a que se entrene convenientemente a partir del lunes próximo.

—¿El mismo equipo, entonces?

—Casi seguro.

Y nosotros no tenemos que añadir ni una sola palabra.

Toda la Prensa — toda menos nosotros — ha recogido unas declara-

## LAS COSAS RARAS

Se ha descubierto en Alemania un horrible crimen cometido en el año 1919.

Por aquel entonces una mañana apareció toda una familia muerta a hachazos con la única excepción de un peñenarra que pudo esconderse debajo de la cama.

Ahora resulta que el matador ha sido detenido por las autoridades y ha explicado que si cometió aquel crimen fué por error en la interpretación. El quería matar, pero no a aquella familia, sino a otra. A él como señal y además las señas del hogar que tenía que destruir. Pero se equivocó. Estaba tan oscuro.

Parece ser que preguntó a un sereno (cosa un tanto impropia, porque los teutones no tienen serenos, no tienen más que iluminados por vino del Rin y cerveza de Munich) para que le orientase. Pero el sereno que debía de estar como los iluminados citados, señaló vagamente un punto y dijo:

—¿Tuerza usted después a la izquierda?

Más tarde se quedó dormido. El criminal fué, abrió la puerta, se lió a repartir hachazos y se marchó y fué corriendo, corriendo a cobrar el importe de su delito.

Y ahora viene lo más gordo. Que el instigador se ha negado a pagarle; le ha dicho:

—Yo te contraté para que mataras a la familia de Fritz; ¿por qué has deshecho el hogar de Otto? ¡Anda y que te pague tu abuela!

Y es lo que pensaban de consuno el criminal, la policía y los jueces que a aquel han de juzgarle.

—¡Pues si que es una broma del higo...!

Cerrojo.

## Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

Don Guillermo Montoya y Eguinoa, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

HAGO SABER:

Que ante los frecuentes abusos que se vienen observando en la circulación de automóviles dentro de la población y la poca concreción de las Ordenanzas municipales respecto a la velocidad que han de llevar dichos vehículos, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 72 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana, aprobado por R. D. de 17 de julio de 1928, vengo en disponer: Que la velocidad máxima a que pueden circular los vehículos de motor por el interior de la población, será la de 20 kilómetros a la hora, señalada en las entradas de la zona urbana.

Vitoria 5 de diciembre de 1929.—  
El Alcalde, Guillermo Montoya.

**HUERTA**

Se cede dentro de la ciudad, con riego, con obligación de cuidar jardín solamente. Razón HERALDO.—N.º 8.199.

**Caldo Vigor**

Este rico caldo de cereales es eficazísimo en las enfermedades febriles.—Venta en comestibles y farmacias.

raciones que hizo Paulino al terminar su último combate.

Paulino no está conforme con la actuación del árbitro.

¡La ley de las compensaciones! Tampoco nosotros estamos conformes con la de Paulino.

¡A otra cosa!

Gorka.

## Reunión del torneo

Anoche se reunió el Comité del torneo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior así como la de los partidos jugados el domingo pasado.

Se dieron a conocer los partidos que corresponden jugar el domingo que son:

Campo del Velódromo, a las nueve y media. Acero-Iberia, árbitro Torralba; a las once, Mirandés-Arabarra, árbitro de Miranda.

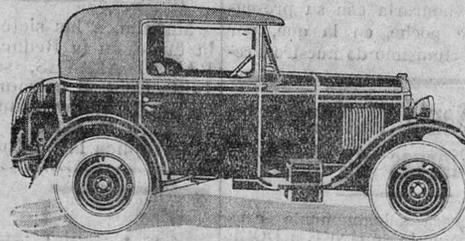
En Bastituri, a las nueve y media. Metalúrgica-Fortuna, árbitro Goicoechea; a las once, Sanz-Aurrerá Beti, árbitro Castillo.

El Comité.

**Peugeot**

PRESENTA SU ÚLTIMA CREACIÓN: EL FALSO CABRIOLET  
4 ASIENTOS, SOBRE "CHASSIS" 5 CV., MODELO 1929

**UN COCHE DE EXTREMADO LUJO Y PERFECTO ACABADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS**



**DETALLES DEL "CHASSIS"**

MOTOR.—Cuatro cilindros monobloque, alea 51, carrera 51, distribución por cadena, carburador horizontal con dispositivo facilitando el arranque en frío, encendido por interruptor de avance fijo, retroalimentación por inyección, radiador y ventilador.

LUBRIFICACIÓN.—Por impulsión manual, nivel constante de aceite, mantenimiento por bomba de engranajes.

TRANSMISIÓN.—Por platinillo directo, funcionamiento en seco.

VELOCIDADES.—Tres velocidades y marcha atrás.

DIRECCIÓN.—Tipo suave y por engranaje cónico.

FRENAJE.—Frenos en las cuatro ruedas, muy potente y de muy fácil regulación.

SUSPENSIÓN.—En la parte delantera por un resortes transversales muy largo y ancho y, por lo tanto, sumamente flexible. En la parte trasera, por dos medios resortes.

TANQUE DE GASOLINA.—De capacidad suficiente para un recorrido de 500 kilómetros, alimentando al carburador por ARRANQUE Y ALUMBRADO eléctricos, alimentados por acumuladores de seis voltios de gran capacidad, colocados en otro REJES.—Cinco ruedas móviles de disco, equipadas con neumáticos "comfort" "Bibendum 11 x 41. ENGRANAJE del "chassis" por Bomba Teclémit.

**DETALLES DE LA CARROCERÍA**

Cuatro asientos, sólidamente construido, con la parte baja de la carrocería estilo Weymann, parte superior en "Paraxene", interior forrado de "tress" de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros regulables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de lunas móviles. Parabrisas regulable completo, con limpiaparabrisas, espejo retrovisor interior, banjo y rueda de recambio altas, caja de la batería a la terminación de las alas delanteras.

**¡NONREMOS CON SU VISITA Y SERA USTED NUESTRO CLIENTE!**

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES Peugeot

Almacenes de Exposición: PL Y MARGALL, 16, MADRID.

Pida hoy mismo catálogos y pruebas a nuestro agente exclusivo:

Número 1.075. 18 cv. 17 cv. 4 cilindros 14, 12, 10 cv. 6 cilindros, forman la más completa escala de modelos y precios. Todos sus constructores con el mejor material del mundo en las fábricas más modernas de Europa.

Dato, 57 Saracho y López Telf. 838

**FÉMINA** Constitución, 10 y 12  
NOVEDADES - MERCERÍA  
Gran surtido en géneros de punto, pieles, medias, etc.

**FÉMINA** Constitución, 10 y 12  
PELUQUERÍA DE SEÑORAS - PERFUMERÍA  
Ondulación permanente, Marcel y al agua. Corte de pelo MANICURA

**ANTRACITAS URRUTIA**  
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.  
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.  
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!  
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

# Notas de un viaje

## Chang-Hai

Me despido, agradecidísimo, de Blackburn y quedo solo en esta gran ciudad de la China.

Es media tarde y voy recorriendo los muelles de la orilla izquierda del Yang-Tse, el gran río asiático a quien el poeta pekinés Ngán-Hoei adjetivó de «ubre eterna» en su «Poema del agua». Un edificio fluvial llama mi atención por la gran cantidad de personas que entran y salen de él y al enterarme que se trata de una casa de the penetro en ella con gran curiosidad. Un pequeño vestíbulo da entrada al gran salón que, completamente decorado al estilo indígena, está materialmente lleno de gentes saboreando la aromática hierba. En vano busco una mesa donde poder estar solo; un camarero sonriente y adulator, al verme indeciso y presumiendo la pérdida de un cliente, me indica un rincón en donde un viejo arrugado vestido de raso azul, muestra a los visitantes su hierática postura.

Al verme llegar sus ojos se clavaban en mí como dardos y al sentarme a su lado, su cuerpo, gira por la cintura en la más correcta de las reverencias; correspondo a su teatral saludo y admiro las mil coletas que corretean el salón con paso breve.

Una vez ingerido el the ofrezco a mi compañero de mesa un cigarro y a juzgar por sus artificiosos movimientos debe darme las gracias. Me dirijo a él en francés y sus facciones toman un aire de gran satisfacción; después de cambiar frases rituales calla un momento y apoyando su mano diestra sobre mi hombro me pregunta:

—¿Cree usted en la bondad de los hombres?

Ante tan inesperada consulta quedo perplejo y él, sin dar tiempo a una contestación razonada, sigue con voz suave:

—El hombre era puro en su principio, nada perturbaba su bondad natural y amaba por igual a los demás hombres, a los animales y a las plantas; también amaba asimismo al cielo, al mar y a la naturaleza toda. El hombre en su principio era sencillo y todo lo creía, y en su credulidad todo lo ignoraba. En aquel entonces de felicidad todo se acoplaba en una sola palabra: amor, y al conjunto de este sentimiento unánime el mar aplacaba sus iras de gigante, y el cielo derramaba luces a su presencia. Un día infeliz llegó la quimera de la ambición, y los hombres débiles quedaron prisioneros de sus garras; estos hombres dejaron a sus hijos el patrimonio de la ambición y así fué y ha sido que, muchos hombres de hoy e infinitos de mañana solo sueñan con ambiciones, porque las ambiciones son su herencia. Otra quimera vino en remotos tiempos a romper la paz, y esta fué la lascivia, grave fué su mal; los hombres, entregados al vicio con frenesí enloquecedor, hicieron que de ellos huyese la paz y el amor. Y hubo padre que mató a sus hijos, y la brutalidad poseyó al mundo y el más vigoroso se erigió en amo, y al haber amo hubo esclavos. Entonces hubo terribles huracanes y la desolación de tierras fértiles llevó en exodo a los hombres buenos y a los hombres malos. Pasan los años y los siglos y sigue imperando la maldad, porque de la ambición y de la lascivia fueron desprendiéndose sus hijos que eran también malos.

Su Yuan, mi original compañero, respira y continúa su discurso.

—El sol ilumina ahora con más resplandor y es que yo he llegado. Mi padre fué el bien y mi madre la voluntad, mamá en ubre de animal porque las mujeres de mi ciudad eran impuras, pues eran hijas de los hijos de las malas quimeras, y yo revelo las soluciones y marco el camino. Hay que matar, hay que extirpar de la tierra a todos los descendientes de la ambición y de la lascivia, hay que quemar sus cuerpos y cocer sus cenizas y los hombres buenos volverán a creer y a sentir el amor. Entonces yo seré inmortal.

Al escuchar semejantes afirmaciones no he podido menos de sonreír y Su Yuan indignado y confuso ha lanzado sobre mí la más república de sus miradas.

Con palabras terribles ha movi-

lizado sus brazos, y entre gritos y flexiones ha salido del establecimiento. Al principio he creído se trataba de un loco, pero después, al tener que pagar su the, no he dudado de su condición de vividor.

Fuera, las débiles luces del muelle dan al paisaje un tono siniestro. Estos chinos menudos y vivaces, pasan rápidos, encorvados para ir más de prisa, mientras que yo contemplo sus figuras recostado sobre la baranda de un puente que refleja en el agua su apuntado arco, para hacerme recordar nuestra era medioeval; castillos y conquistas.

Esteban de Arellano.

## SAL FREPA



Depositarlos para el Norte de España: A. CONRAD Y Cia., S. en C. —Bilbao.



En la Arabia—los jinetes pasan días enteros en la intemperie, en destierros calientes y cambríos helados. También buscan y encuentran alivio al dolor en el Linimento de Sloan.



Paquete de venta en la Arabia

### En la Arabia— Derrotan los Dolores con Linimento de Sloan

En todos los rincones del mundo, la potencia del Linimento de Sloan para quitar los dolores reumáticos, ha hecho que se use también con éxito halagador para la fatiga muscular, dolor de espalda, torceduras, contusiones de todas clases.

Penetra sin fricciones y hace que la sangre circule libremente, la congestión se deshace, los tejidos se desentumecen y el dolor huye casi en el acto.

De venta en las farmacias, droguerías y centros de específicos del mundo.

**LINIMENTO DE Sloan**  
MATA DOLORS

## Los papeles de Mella

El periódico A. B. C. dió días pasados una noticia que nos dejó perplejos y que no puede menos de evocarnos unas sencillas consideraciones.

El dueño del inmueble donde vivió el glorioso orador, reclamaba, cargado de razón, las veintidós mensualidades transcurridas desde el fallecimiento del tribuno, y sus muebles y biblioteca amenazaban verse en una acera del Paseo del Prado, a virtud del desahucio.

A. B. C. abrió una suscripción para evitarlo. La cantidad era corta: tres mil y pocas más pesetas.

Este es el hecho, triste, desconsolador, que da una sensación máxima de abandono a su memoria.

¿Y cómo una figura cumbre, por tantos conceptos eminente, ídolo, en tiempos, de muchedumbres entusiastas, ha podido caer al año y pico de su fallecimiento en tan completo olvido?

Esto no se lo explican muchas gentes. Es, sin embargo, sencillísimo.

Mella fué un hombre eminentemente representativo y su representación era clara: el verbo del Carlismo. Hasta su obra doctrinal de pensador católico, de filósofo cristiano, va necesariamente uni-

do a eso: a la apología de la monarquía representada por Carlos VII, a la estructuración de los principios de la causa carlista, a la crítica y combate del sistema constitucional y de su monarquía revolucionaria y usurpadora; como él decía tanto. Quitar esa nota de la actuación de Mella era anular su figura. Por eso el ocaso de su vida fué triste.

El era incapaz de buscar posiciones utilitarias, y quedó en su casa pobre, solitario y desengañado. Yo, que alguna vez iba por ella, podría contar algo de los juicios que le merecieron los que con él se rasgaron las vestiduras del puritanismo tradicionalista, para abandonarle a los pocos meses pobre, enfermo y arrinconado.

Tiempos después aún se preguntaban algunos: pero ¿y los que iban a formar, siguiendo al maestro, el gran partido tradicionalista puro, quedándose con la doctrina que abandonaba el Príncipe?

¡Ah! Esos andaban muy distraídos: los unos en continuo pirueteo en busca de la jamás lograda poltrona ministerial; los otros, más modestos, poseionados de gobiernos civiles de tercera clase...

Al abandono en vida ha seguido el abandono a su memoria. Era natural. Ya no les servía para nada.

Para el Mella grande, verbo incomparable de la Tradición española, tengamos nosotros, con ocasión de este episodio, un renovado recuerdo de admiración y de cariño.

El conde de Rodrigo.

# "SAN MIGUEL DE EXCELSIS"

Nuestro reverendísimo Prelado ha enviado a «El Sol» el siguiente artículo:

En el número 3.830 de su periódico «El Sol», correspondiente al jueves 21 del mes actual de noviembre, se publicó un escrito que decía como sigue: «EN DEFENSA DE NUESTRO PATRIMONIO ARTÍSTICO.—Casos de destrucción de monumentos insignes por ignorancia de los restauradores. «San Miguel de Excelsis». Un amigo nuestro, artista y arqueólogo, nos dice lo que sigue: Se trata de la restauración que están llevando a cabo en los templos románicos de San Miguel de Excelsis (tan acertadamente estudiados por los señores Huici y Juaristi), que, de no llegar a tiempo van a encontrarse desconocidos. Trátase de un templo románico de fines del siglo XI, según parece, con pilastras y bóvedas de cañón. Pues bien: todas las paredes, que son de sillería, se han revestido de cemento, ocultando su estructura. Las pilastras quedan al aire libre; pero picada la piedra con una decoración rebordada, impropia de un edificio medioeval, habiéndose borrado para ello los signos lapidarios, que tenían especial interés para fechar el monumento. Las bóvedas, también de piedra, se revisten de cemento y se pintan de blanco. En el muro Norte se han abierto unas ventanas; allí mismo hubo otras románicas, que estaban cegadas, pero han procurado que las nuevas no coincidan con las antiguas. Otra ventana han abierto donde nunca la hubo, con parteluz de madera y arcos de cemento. En cambio, varias ventanas antiguas persisten ciegas. En el centro del templo está a manera de «celda» la capilla del Arcángel, templo de mediados del siglo XII. Igualmente ha picado toda la piedra del exterior y dentro la han cubierto de cemento. Además, según anuncian, la revestirán de azulejos. ¡Azulejos en un templo románico navarro del siglo XII! Se me olvidaba advertir que algunos paramentos del templo grande y de la capilla se tapanán con lienzos (obra de un artista local de Pamplona) que representan escenas de la vida de don Teodosio de Goñi. Es decir, que un templo que por su pureza de líneas y por no hallarse contaminado por otros estilos—debido sin duda a la dificultad de su acceso—le hacía el más interesante de la región, en pocos meses lo vamos a hallar desconocido. ¡Hasta con pinturas y azulejos! Estas obras, según he podido enterarme, se hacen por iniciativa de don Mateo Múgica, Obispo que fué de la Diócesis de Pamplona y ahora lo es de Vitoria. El arquitecto también ejecuta las obras por devoción (¿puede llamarse a esto devoción?) y gratis, pero sin asesoramiento alguno. Hasta los capellanes del Santuario se escandalizaban del hecho de revestir la sillería de cemento. Todo esto me hace ver que las obras se realizan sin conocimiento «oficial» sin consentimiento de la Comisión de Monumentos y sin la intervención del Estado, que es en definitiva, el responsable de los desmanes que se cometen contra nuestro patrimonio artístico.

Citado nominalmente en el escrito precedente, creo ser deber mío de conciencia poner las cosas y personas en el punto y lugar que les corresponde; así verán los lectores imparciales dónde brilla la «verdad y la luz». Obispo de Pamplona, en efecto, hace pocos años me propuse entre otras empresas pastorales, fomentar más y más la devoción de nuestros diocesianos, a «San Miguel de Excelsis». Para ello escribí una Pastoral, dedicada al Arcángel, visité varias veces su Santuario, de Aralar; presidi cultos, etc., etc., y al contemplar la belleza exterior y sobre todo interior de la iglesia (1) concebí la idea de decorarla del mejor modo posible.

Como las obras de la mencionada iglesia de San Miguel de Excelsis comenzaron después que yo fui trasladado de Pamplona a Vitoria, se comprende fácilmente que yo no podía vigilarlas para ver si se llevaban a cabo en conformidad con mis iniciativas y planes. Jamás, empero, temí que la decoración y pequeña restauración que se proyectaba fuera un detrimento de la fábrica del templo y con quebranto del estilo de la iglesia; «las iniciativas» ajustadas al arte y la competencia de los ejecutores de aquéllas eran suficiente garantía de que el templo románico de San Miguel de Excelsis no «se encontraría desconocido» y alterado en su estructura y detalles primitivos.

Sin embargo, al leer lo que al «Sol» ha dicho un amigo suyo, artista y arqueólogo, he querido saber cómo han realizado las obras censuradas, y un arquitecto, artista, arqueólogo competente, me dice lo que sin quitar ni poner una letra, copiamos a continuación:

«Notas referentes a las obras de «San Miguel de Excelsis» que refutan las afirmaciones de «El Sol». —PAREDES. No son de sillería, sino de mampostería y cascote; únicamente aparecen dos o tres hiladas de sillería. Dado el mal estado del revoco con que estaban cubiertas, se

procedió a picarlas para dejarlas al descubierto en caso de que hubieran estado paramentadas de sillares; pero al observar que lo estaban con «mampostería y cascote», se volvió a revocarlas, como era natural, quedando así ventajosamente renovado el revoco antiguo tan deteriorado.—PILASTRAS. En cambio las pilastras que son de sillería, han quedado al descubierto después de haber picado el revoco. No se ha hecho ninguna decoración rebordada; tan solo se han retocado con cemento las juntas de los sillares, rellenando así los vacíos que se produjeron en dichas juntas al quitar el revoco.—SIGNOS LAPIDARIOS. Algunas piedras de la pilastra N. O. de la celda o capilla de San Miguel, presentan unas incisiones paramentales que «El Sol» llama signos lapidarios, al hacer la decoración rebordada arriba mencionada. Pero como es falso que se haya ejecutado tal decoración, también es falso en consecuencia, que se hayan podido borrar dichos signos.—BÓVEDAS. Las bóvedas estaban revestidas al igual que las paredes, y se procedió a picarlas; pero después de haber observado que todos los tramos de bóveda «menos al antiguo» a la «capilla de San Miguel» por su «lado E», eran de relleno de cascote, hubo que decidir revocarlas de nuevo, «excepto el tramo dicho», que «por ser de piedra se dejó» al descubierto. El color blanco que presentaban las bóvedas es del enlucido del revestimiento; aún no están pintadas aquéllas.—VENTANAS. En el muro N. había unos huecos o ventanas a modo de saeteras, que se han rasgado y ensanchado, porque sus escasas dimensiones las hacían inservibles para los efectos de la iluminación y ventilación interior. Estos huecos se han ejecutado en armonía con los que aparecen en el ábside, siendo como ellos de medio punto, con jambas y dovelas de piedra. La única ventana nueva que se ha abierto en las obras últimamente llevadas a cabo, está en el zaguán o vestíbulo de la iglesia, y en su lado N. frente a la puerta de entrada. Dicha ventana es en forma de hueco doble. Como la piedra del muro N. estaba en tan malas condiciones, hubo que renunciar a ejecutar con ella el arco doble que se hizo por eso de cemento.—AZULEJOS. Ni

por un momento se ha pensado en revestimiento de azulejos. Antiguamente existieron algunos enchapados de este material; pero hace años que desaparecieron afortunadamente.

Juzguen ahora los lectores desinformados e imparciales si el informante de «El Sol» es exacto en sus afirmaciones y si tiene derecho a calificar de ignorantes a los demás.

Excepción hecha de lo que afirma con respecto a la nueva ventana abierta, detalle que no admite ventajosa defensa en el terreno artístico, aunque por la profunda oscuridad que reinaba en el que se puede llamar atrio o zaguán de la iglesia, era de necesidad abrir alguna ventana, todo lo demás está ejecutado en perfecta consonancia con el estilo y estructura del templo.

Finalmente, son tres los «lienzos» que cubrirán otros tres paramentos de la iglesia de San Miguel: no pinturas muradas, sino lienzos en el verdadero sentido de la palabra; dos que cubrirán en parte los dos paramentos laterales del altar mayor, y uno pequeño que cubrirá uno de los paramentos de la «Celda» o capilla del Arcángel.

Los del altar mayor, preciosos y artísticos, representan la batalla victoriosa que sostuvo San Miguel en el Paraíso contra Lucifer, y la defensa, que según la Santa Iglesia hace constantemente de la misma (Iglesia) el Príncipe de las milicias angélicas. El lienzo de la «Celda», precioso también, representa la aparición de San Miguel a don Teodosio de Goñi. Los tres «lienzos» decorarán admirablemente la iglesia y dejan indemnes y «tal como» fueron construidos los «muros y pared interiores de la misma» (1).

Y con esto damos de nuestra parte terminado este incidente, ya que no ejerzo jurisdicción alguna en diócesis ajenas, y el reverendísimo Prelado que me sucedió en la gloriosa sede de San Fermín, que tiene bien demostrado que sabe mucho de muchas cosas, sabrá hacer lo que proceda.

† EL OBISPO DE VITORIA.

Vitoria, 30 de noviembre de 1929.

(1) Lo único que vi antes de mi partida de Pamplona fueron los esbozos de los tres mencionados lienzos.

## DE LO NUESTRO

### El tipo usual

Cada país, cada región, cada pueblo tiene su tipo. Y ordinariamente se trata de un enamorado del vino o de sus similares (incluso alcohol de 90°).

Así no tenemos más que remontarnos un poquito con la imaginación, a modo de polizón de cualquier aeronave, para contemplar, como en una pantalla gigantesca, al cañi, al flamenco, al tipo, al curdúneo, al arlete y al polista como representantes legítimos de las distintas regiones. Todos son devotos de Baco, pero todos son diferentes en sus actuaciones.

Voyme a referir por esta vez al que más conozco. Al polista.

En tierra alavesa, llámase al vaso de vino pote y polista al que lo bebe. Este es hombre tímido y poco locuaz. Sale de la jaula donde trabaja y no busca el ruido ni el espectáculo. Se limita a húsmear en las tabernas de la ciudad o en los ventorrillos de los alrededores, catando vasitos, de base recia y bordes gordos, llenos de vino navarro o riojano. Aspero o flúido, según el origen.

Gusta de hablar de comidas copiosas, succulentas y picantes. Ama el paseo por el campo, porque desperta apetito y sed. Huye del taurant elegante y de las casas con pretensiones, porque, como viejo zorro, teme el engaño. Sabe que tras de una puertecilla sin ellas hay un rincón recoleto y agradable y que en la amplia cocina, abierta a todo el mundo, suele haber una buena cocinera. Como no ignora que tras de las puertas roñosas de la aldea suele guardarse un pellejo de buen vino.

No es como el tripasay guipuzcoano, que hace alarde de su gastronomía. Es más sencillo, más tímido, más pobre hombre.

Cuando el vino hizo presa de él, no gusta de romperse el alma con nadie. Prefiere cantar solo o hablar solo. Nunca reñir, jamás molestar.

Dase con el polista, lo que ocurría antes con el pamplonico por las fiestas de San Fermín.

Por San Fermín, en Pamplona, la esbozada brutalidad de una raza ve la luz corriendo rápida y desafiante ante los cuernos de los toros que a la tarde han de lidiarse. Para conseguir la oportu-

luna estoicéiz se liba en abundancia. Desde que el Ayuntamiento sale a Visperas a las cuatro de la tarde del seis de julio, hasta que reiyenta en el aire el último petardo del postrer zezenzasko, los mozos beben sin parar.

Pues bien; dábese el caso de que en la plaza del Castillo, repleta de borrachos, podía pasar una mujer joven y bonita, sola, y que nadie la molestara. Podía cruzar la plaza hirviendo de insensatos, quien quisiera. Si no provocaba, nadie le ofendía.

Tan es así, que por San Fermín y en Pamplona, no solíanse ver guardias por la calle.

Volviendo a nuestro hombre, al polista, hemos de compadecerte. Gana poco y por una perra gorda logra hoy un paraíso artificial. Es su defensa.

Por más que, ante los panoramas políticos y financieros de siempre, repiten, como el del cuento:

—Esto terminará en que subirán el vino...

Y se quedan tristes, tristes...

Juan etc...



Pase a escuchar la nueva gramola portátil «LA VOZ DE SU AMO» oírta es una delicia. DISCOS ELECTRICOS de impresión irreproachable, grandes novedades.

Almacenes MENDÍA Plaza de Alfonso XIII, 26 CASA FUNDADA EN 1856

### Aviso humanitario

El Sacerdote G. M. ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado y lamentando no poder exteriorizar su agradecimiento de otro modo, lo recomienda seriamente a los pacientes. Apartado 837.—Madrid.

EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1496 de esta importante Revista semanal de Madrid...

CASA CENTRAL: MADRID

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 34 millones de pesetas

ANUNCIOS ECONÓMICOS

DESEA USTED comprar fonógrafo o reparar el que posee? Consulte antes con el constructor M. Lahidalga, Pintorería, 30.

ABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración.

Carbones

VEGETAL, superior clasificado, a 18 céntimos kilogramo. Mire si su proveedor le cobra a un precio superior a este...

Oposiciones-Correos y Telégrafos

CONVOCATORIAS ANUALES
Preparación completa para las oposiciones de aspirantes y auxiliares femeninos por funcionarios de ambos Cuerpos...

120 Sucursales en España

Banco Hispano-Americano

DATO, 45. - VITORIA

VALORES CUPONES
CUENTAS CORRIENTES LETRAS CREDITOS GIROS INFORMES MONEDAS LIBRETTAS DE AHORROS

Los nuevos modelos BUICK
De singulares líneas, que hacen del BUICK 1930 el unico coche, puesto que su distinción no permite comparaciones...

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 5 de Diciembre de 1904
La Lyo local automovilista de Guipúzcoa, dirigió al país un manifiesto que se publicaba en la Prensa de Vitoria.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN ECHEVARRIA, Diputación, 1, 2.º - BILBAO.

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro.
Trincheras tres telas, desde 30 pesetas.

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero VITORIA
Fueros, 1 al 7 y Sebastián Fernández, 2 Teléfono núm. 25 - Apartado núm. 41

Crónica religiosa

Calendario para mañana
Día 6.-Viernes.-Santos Nicolás, Pedro, Pascasio, obispos; Asela, virgen; Policronio, presbítero; Leocadia, Dativa, Emiliano, médico; Bonifacio, Mayorico, mártires.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
FRUNCIDOR, TEREALADOR, DOBLADOR, RIBETEADOR, ACOLCHADOR
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

Por 270 pesetas
bobina central nueva, para coser y bordar, sobre elegantísima mesa de dos gavetas y cubierta, cuyo verdadero precio es de 370 Ptas.

Para aliviar toda clase de dolor
Emplastos Allecock
Marca Aguila
El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

LAS GALLINAS
se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL, premiado con Medalla y Diploma de Honor de la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).

Garage «La Unión»
FUEROS, 11
Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».



Larramendi Hnos.
Opticos especialistas
Dato, 9. - VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud.

# ¡SERA V. RICO! sin trabajo y sin gasto

Los CHOCOLATES EZQUERRA darán participación GRATUITA de Lotería de Navidad a todo comprador que adquiera de 12 paquetes en adelante, desde el día 8 del actual al 20 de diciembre.

Dos billetes completos adquiridos en Barcelona

NUMEROS 61.819 y 58.907

# Los CHOCOLATES EZQUERRA le harán feliz

## CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

## Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870



Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante. Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante. Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante. Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante. Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9  
Precio fijo — Teléfono 784

## Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Yeros) Teléfonos 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

## C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis



Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de diciembre «Eubee» Día 11 de febrero «Groix»  
Día 18 de enero «Aurigny» Día 11 de marzo «Eubee»

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.—Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 14 de diciembre el vapor correo «Massilia»  
Día 4 de enero el vapor correo «Lutetia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de diciembre el vapor «Espagne»  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Vigo - New York

El día 2 de diciembre el vapor «La Bourdonnais»

Compagnie Messageries Maritimes

Servicios para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,

En Alava: CEFERINO POLO

PALACIO DE LA DIPUTACION

# NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de lujo

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

## “DUILIO”

9 enero de Barcelona 10 enero de Cádiz

## “GIULIO CESARE”

30 enero de Barcelona 31 enero de Cádiz

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

## “COLOMBO”

14 enero de Barcelona 16 enero de Cádiz

Para Gibraltar y New-York

## “AVGVSTVS”

2 de enero

Agentes generales en España. Sdad. Italia América

Rambla Santa Mónica, 1. BARCELONA

Sucursal en MADRID: Alcalá, núm. 47

Agencia para pasajes de Cámara en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

# MUEBLES EXPOSICION

PERMANENTE

## AZPIAZU H. OS EN LOS

VITORIA 3 PISOS DEL EDIFICIO

San Prudencio, 23 y 25

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 35.563.934,69 Ptas.  
Números de imponentes 19.962  
Capital y reservas 2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año 1850	Pesetas 1912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

## Florida, 23. LA BOLSA NÚM. 13.

## G. de Arechederreta

Gran surtido en aparatos de luz, material para instalación, lámparas, etc.

Linoleum y Congoleum en plaza y en alfombras

Alfombras fibra de coco

Grandes existencias Precios baratos

## “AUSTIN” 5 HP.

el coche inglés más económico

# Nuevo triunfo del “CHRYSLER”

Gran premio de España en San Sebastián, velocidad media a más de 102 kilómetros por hora en la carrera de las 12 horas.

Agencia exclusiva

## Garage “La Unión,”

Fueros, núm. 11

# “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.ª



## Radio novedad

Nuevo receptor “RUBY”, para 6 lámparas potente, puro y selectivo. Permite oír en alta-voz, Europa y América, sin antena ni tierra. Manejo sencillísimo. El mejor aparato en su clase.

Precio de propaganda Ptas. 185

RADIO MODERNO - Isasi 7. - EIBAR

Para referencias:

Odón Langarica

Sta. María, 8 VITORIA

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

# Pianos, Autopianos, Armoniums, Rollos, Gramófonos y Discos

Ventas al contado y a plazos

Taller de reparaciones de armoniums, pianos, gramófonos, etc.-Afinaciones.

## B. Sanmartín (Sucesor de E. Pérez)

Plaza de Alfonso XIII, 32



## “ROYAL”

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida igualmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 30.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.095.234 (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer de los Estatutos de la Compañía en las lenguas españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.98 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en: Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

## “La Unión y el Fénix” Español,

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,

General Loma, 6, 2.º — VITORIA

